

Actualización manual de cantidades

Descripción

Por cada legajo, se indica manualmente una cantidad para cada asignación familiar que contempla el sistema.

Esta cantidad es también generable desde el proceso [Actualización automática de cantidades de familiares](#), siempre y cuando los datos ingresados sean el reflejo real de los familiares del empleado y la información esté actualizada.

Si en la opción Cantidad de familiares del proceso [Parámetros de Sueldos](#), está activo el valor 'Automático' o 'Automático c/vto.', las cantidades y el período de vigencia de referencia no se editan, ya que se generarán y mantendrán por el proceso [Actualización automática de cantidades de familiares](#). Es decir, las cantidades pueden consultarse pero no modificarse. En cambio, si está activo el valor 'Manual', las cantidades pueden modificarse manualmente desde este proceso.

[axoft_service title=»Nota» icon=»icon: info-circle» icon_color=»#6f6f6f» size=»18? class=»ax-nota ax-nota-inner»]

Si está realizando la puesta en marcha del sistema, y aún no tiene los datos completos de la nómina de familiares de los empleados, puede realizar la carga de cantidades de familiares manualmente para generar las liquidaciones de conceptos de asignaciones hasta completar la carga de los datos de los familiares. Una vez realizada la carga, puede mantener la información en forma automática.

[/axoft_service]